



BANDO

SOBRE LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LAS FIESTAS PATRONALES

El Alcalde de Fitero, ante la celebración de las próximas fiestas patronales en honor a la Virgen de la Barda 2022, hace saber las siguientes disposiciones relacionadas a los cambios en la circulación urbana.

Durante las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Barda, desde el sábado 10 de septiembre y hasta el domingo 18 el Ayuntamiento va a realizar cambios en la circulación urbana, que van a consistir en:

- 1.- **Cierre al tráfico rodado de la carretera, desde la altura de la intersección con la C/Olmillo hasta la intersección con la C/García Lahiguera (Calle del Oro)**
 - 1.1. Los vecinos cuyas viviendas estén situadas en el espacio cerrado podrán, con las debidas precauciones, entrar y salir de sus cocheras por la calle Costerilla o Cementerio.
 - 1.2. El resto de los vecinos y visitantes no podrán acceder al tramo cerrado.
 - 1.3. Cualquier vehículo de emergencia tendrá autorizado el paso, prioritario, en cualquier momento.
2. **Tanto bares, cuartos o vecinos residentes en el tramo cerrado podrán sacar mesas y sillas, siempre ocupando un solo carril, que deberá ser el carril derecho, subiendo desde la gasolinera hacia Cintruénigo.** Lo que denominamos "estrecho de la carretera" no podrá ser ocupado y se tendrán en cuenta los accesos a las viviendas y cocheras.
3. Para agilizar en lo posible el tráfico por el resto de Fitero, **la calle García Lahiguera será esos días de doble dirección. Por tanto, en la calle Barrio Bajo se cruzarán vehículos.**
4. El **Paseo de San Raimundo quedará cortado excepto para vecinos residentes allí**, que deberán guardar sus vehículos en las cocheras puesto que también se prohibirá aparcar.
5. La **parada de autobús** junto a la gasolinera queda anulada durante estos días, quedando hábil, exclusivamente, la parada de la Carretera de Tudela/Domingo Huarte.
6. Desde el **ayuntamiento**, con estas medidas, intentamos mejorar las fiestas y rogamos **disculpen las molestias** que esto les ocasione, y aprovechamos para **agradecer su disposición y colaboración.**
7. Para finalizar solicitamos que en estos días **se restrinja en lo posible el uso del vehículo y se circule con la máxima precaución.**

52442777V
MIGUEL AGUIRRE
(R: P3110400C)

Firmado digitalmente por
52442777V MIGUEL
AGUIRRE (R: P3110400C)
Fecha: 2022.09.01 10:52:48
+02'00'